

INFORME DE AUDITOR EXTERNO

CEILMACA S.A.

AÑO 2000

C.P.A. AB. FERNANDO G. LOSADA

AUDITOR EXTERNO

SC - RNAE No. 228

22-01-02
FGL
F. Losada

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de la Compañía EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABI CA. CEILMACA:

- 1. Hemos auditado el balance general de EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABI CA. CEILMACA, al 31 de Diciembre del 2000 y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en los resultados de nuestra auditoria.**
- 2. Nuestra auditoria fue realizada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoria a fin de obtener una certeza razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes. Una auditoria incluye un examen, basado en muestreo, de pruebas que respalden los valores e informaciones contenidos en los Estados Financieros. Una auditoria incluye también una apreciación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como también una evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general. Creemos que nuestros exámenes nos proporcionaron un fundamento razonable para expresar una opinión.**
- 3. Debido a que fuimos contratados en fecha posterior al 31 de Diciembre del 2000, no hemos observado ni comprobado los Inventarios físicos de las cuentas que conforman al rubro de Inventarios, ni pudimos satisfacernos de la razonabilidad de su saldo mediante otros procedimientos alternativos; por lo tanto no pudimos determinar si el valor incluido para determinar el costo de ventas, es razonable.**
- 4. En nuestra opinión, excepto por la limitación mencionada en el párrafo 3, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABI CA. CEILMACA, al 31 de Diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas uniformemente en este período en lo que estas no se contrapongan a las anteriores.**

5. En los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo, caracterizado, entre otros aspectos, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas internacionales de crédito, fuerte caída de la actividad económica del país y por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra. El 13 de Marzo del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante la cual se estableció el canje de los sucres en circulación por los dólares estadounidenses a una tasa de S/. 25.000 por US\$ 1; este proceso quedó completado al cierre del ejercicio. Las autoridades establecieron que previo a la conversión de la contabilidad de sucres a dólares, las empresas deben ajustar el valor de sus activos y pasivos no monetarios y el patrimonio para corregir los efectos de brecha acumulada entre la inflación y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense al 31 de Marzo del 2000, el referido mecanismo de ajuste consta en la norma ecuatoriana de contabilidad (NEC) 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización". Con posterioridad al cambio general monetario, los precios de bienes y servicios transados localmente continuaron un proceso de ajuste progresivo, lo cual ha determinado un incremento en el índice general de precios al consumidor del 58% entre Marzo y Diciembre del 2000. Las autoridades estiman que el ritmo de ajuste de los precios y por lo tanto, el índice de inflación se reducirá gradualmente en los próximos meses al reajustarse los precios relativos, al tiempo que se prevé una recuperación de la actividad económica global del país, lo cual deberá estar acompañado con el fortalecimiento del sistema financiero nacional. Debido a que no se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional y por lo tanto, su eventual incidencia sobre la posición económica y financiera de la compañía, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en este párrafo.



C.P.A. AB. FERNANDO G. LOSADA G.

SC - RNAE 228

Reg. Prof. 2196

Manta, Febrero 13 del 2002.

COMPañÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABI CA.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólares)

		Notas
ACTIVO		
CORRIENTE		
CAJA Y BANCOS	192.340,89	3
CUENTAS POR COBRAR	110.355,21	4
INVENTARIOS	155.830,23	5
PAGOS ANTICIPADOS	49.052,11	6
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	507.578,44	
ACTIVO FIJO NETO	164.729,21	7
OTROS ACTIVOS	24.649,31	
TOTAL ACTIVOS	696.956,96	

Ver notas a los estados financieros

COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABI CA.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólares)

		Notas
PASIVO		
CORRIENTE		
SOBREGIRO BANCARIO	164.923,47	8
CUENTAS POR PAGAR	2.014,38	
INSTITUCIONES PUBLICAS	81.885,23	9
PASIVOS ACUMULADOS	<u>505,04</u>	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	249.328,12	
COMPañIAS RELACIONADAS	81.966,29	10
CREDITOS A ACCIONISTAS	<u>12.107,20</u>	10
TOTAL PASIVO	343.401,61	
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	13.200,00	11
APORTES AUMENTOS DE CAPITAL	46.800,00	
RESERVA LEGAL	4.522,66	
RESERVA FACULTATIVA	3.347,97	
RESERVA DE CAPITAL	233.407,52	12
PERDIDAS Y GANANCIAS	<u>52.277,20</u>	
TOTAL PATRIMONIO	<u>353.555,35</u>	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	696.956,96	

Ver notas estados los financieros

COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABI CA.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólares)

Notas

VENTAS -1.455.945,24

COSTOS DE PRODUCCION

MATERIA PRIMA

INVENTARIO INICIAL	41.802,76	
COMPRAS	831.795,40	
(-) INVENTARIO FINAL	<u>(47.091,88)</u>	826.506,28

MATERIALES

INVENTARIO INICIAL	36.921,22	
COMPRAS	413.731,34	
(-) INVENTARIO FINAL	<u>(74.979,34)</u>	375.673,22

INSUMOS

INVENTARIO INICIAL	3.035,77	
COMPRAS	34.379,84	
(-) INVENTARIO FINAL	<u>(8.752,75)</u>	28.662,86

MANO DE OBRA

20.165,32

GASTOS DE FABRICACION

39.112,39

DEPRECIACIONES

18.037,15 1.308.157,22

(-) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS TERMINADOS

12.437,16

INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS

-1.280,94

UTILIDAD BRUTA EN VENTAS

-136.631,80

GASTOS OPERACIONALES

GENERALES

69.501,54

VENTAS

5.497,68

DEPRECIACIONES

8.195,40 83.194,62

OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

-28.566,27

13

UTILIDAD ANTES PARTICIPACION DE TRABAJADORES

-82.003,45

15% PARTICIPACION LEGAL A TRABAJADORES

12.300,52

UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACION TRABAJADORES

(69.702,93)

25% IMPUESTO A LA RENTA

17.425,73

UTILIDAD DEL EJERCICIO

(52.277,20)

UTILIDAD NETA

(52.277,20)

Ver notas a los estados financieros

COMPANIA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABI CA.
EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólares)

DESCRIPCION	CAPITAL SOCIAL	APORTES AUM CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA SUPERAVIT DE CAPITAL	RESERV. REVALORIZ. PATRIMONIO	REEXPRESION MONETARIO	RESERVA DE CAPITAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDO INICIAL A ENERO 1 DEL 2000	13.200,00	0,00	3.668,28	2.383,59	3.988,04	111.341,80	25.378,84			19.087,68	178.968,03
APLICACION DE NEC # 17						89.220,96	3.907,92				93.128,88
TRANSFERENCIA REG.OFIC.# 57					-3.908,04	-200.562,56	-29.286,76	233.757,36			0,00
AJUSTES DE CUENTAS					-80,00			-348,84			-428,84
TRANSFERENCIA RESULTADOS ANTERIORES									19.087,68	-19.087,68	0,00
APORTES AUMENTO CAPITAL EFECTIVO		11.700,00									11.700,00
ASIENTO DE DIARIO APORTE AUMENTO DE CAPITAL		35.100,00									35.100,00
TRANSFERENCIA 10% RESERVA LEGAL			954,38						-954,38		0,00
TRANSFERENCIA RESERVA FACULTATIVA				954,38					-954,38		0,00
REPARTO DE UTILIDADES A ACCIONISTAS									-17.178,92		-17.178,92
RESULTADO EJERCICIO 2000										52.277,20	52.277,20
SALDO A DICIEMBRE 31 DEL 2000	13.200,00	46.800,00	4.622,66	3.347,97	0,00	0,00	0,00	233.407,52	0,00	52.277,20	353.565,35

Ver notas a los estados financieros

CEILMACA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(En Dólares Americanos)

EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

<i>Utilidad del ejercicio</i>	52.277,20
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los fondos netos provenientes de actividades de operación	
<i>Depreciaciones y Amortizaciones</i>	26.232,55
<i>Ajustes de años Anteriores</i>	-3.988,04
<i>Resultado por Exposición a la Inflación</i>	-28.566,27
<i>Transferencia a Reservas</i>	1.908,76
Cambios en Activos y Pasivos de Operación	
<i>Aumento en Cuentas por Cobrar</i>	-100.956,29
<i>Aumento en Inventarios</i>	-58.615,67
<i>Aumento en Otros Activos</i>	-52.891,34
<i>Aumento en Cuentas por Pagar</i>	128.039,74
<i>Aumento en Otros Pasivos</i>	54.033,62
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>17.474,26</u>
EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	
<i>Adquisiciones de Activos Fijos</i>	-7.036,07
<i>Repartición de Dividendos</i>	-17.178,92
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>-24.214,99</u>
EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
<i>Disminución de Préstamos Accionistas</i>	-1.418,36
<i>Créditos de Instituciones Financieras</i>	138.633,07
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>137.214,71</u>
INCREMENTO DEL EFFECTIVO	169.531,25
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>22.809,64</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>192.340,89</u>

Ver notas a los Estados Financieros.

COMPAÑIA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABI CA. CEILMACA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DEL 2000

1. IDENTIFICACION Y OBJETO DE LA COMPAÑIA

La Compañía Embotelladora Industrial Licorera Manabí CA., CEILMACA, fue constituida en la ciudad de Portoviejo Provincia de Manabí mediante Escritura Pública el 29 de Julio de 1966, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha Agosto 23 de 1966, para dar cumplimiento a la Resolución No. 525 de la Superintendencias de Compañías con fecha Agosto 17 de 1966.

La actividad principal de la compañía es la industrialización y embotellamiento de los aguardientes producidos en la provincia de Manabí para ofrecer al mercado, diferentes clases y tipos de productos y mas derivados del alcohol, extracción de aceites esenciales y elaboración de perfumes en general.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

BASES DE PRESENTACION

Están presentados conforme a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). A Marzo 31 del 2000 los Estados Financieros fueron ajustados mediante la aplicación de NEC # 17, para luego efectuar la conversión de los mismos a dólares americanos con un tipo de conversión de s/. 25.000 por cada dólar, a Diciembre 31 del 2000 los Estados Financieros son presentados en dólares. Cifrándose estrictamente a los párrafos 61, 62 y 63 del marco de conceptos para la preparación y presentación de los estados financieros escogidos por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad y al artículo 30 sección dos del reglamento de Aplicación de la ley de Régimen Tributario Interno.

CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE SUCRES A DOLARES

En el año 2000 la compañía ha tenido que adaptarse a los nuevos lineamientos legales, técnicos y económicos que el gobierno ha implantado en el país.

En razón de que la unidad monetaria del país el sucre ha sufrido un deterioro importante en los últimos años, pasando de \$6.800 por 1 dólar al 1 de Enero de 1.999 a \$25.000 por 1 dólar al 10 de Enero del 2000, el gobierno en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera dispuso la adopción del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio única de \$ 25.000 por 1 dólar americano, para lo cual también emitió la Ley Fundamental para la transformación Económica del Ecuador.

La disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador establece que las sociedades, y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuaran la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

Considerando los efectos de la devaluación del sucre, unidad monetaria del Ecuador, y el efecto que esa devaluación tendría en los estados financieros, al momento de convertirlos a dólares de Estados Unidos de América, es necesario efectuar ciertos ajustes a los estados financieros expresados en sucres antes de proceder a la conversión.

Para realizar los ajustes mencionados en el párrafo anterior el Gobierno a través de la Federación Nacional de Contadores emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 de CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS DE APLICAR EL ESQUEMA DE DOLARIZACIÓN, cuyos procedimientos se resumen a continuación:

a.- A partir del 1 de Enero del 2000, las partidas no monetarias del balance general deben ser ajustadas con el propósito de reconocer los efectos de la inflación, entre el 1 de Enero del 2000 y el 31 de Marzo del mismo año. Para determinar y registrar dicho ajuste se debe utilizar el porcentaje de ajuste de inflación de dicho periodo y los procedimientos de ajuste son los establecidos por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 16 CORRECCION MONETARIA INTEGRAL DE ESTADOS FINANCIEROS, y las disposiciones legales vigentes que se resumen a continuación:

a-1 Los activos no monetarios (excepto Inventarios), poseídos al 31 de Marzo del 2000, tales como activo fijo, bienes recibidos en dación de pago, gastos pagados por anticipado, patentes y demás intangibles, se ajustarán aplicando al valor del activo reexpresado al 31 de Diciembre de 1.999, el Índice de ajuste por inflación. Cuando el activo haya sido adquirido entre el 1 de Enero y el 31 de Marzo del 2000, se aplicará el índice proporcional mensual, determinando con base al número de meses transcurridos desde el mes siguiente en que se adquirió, fabricó o construyó el activo no monetario.

En el caso de inversiones en acciones, el costo de adquisición de acciones, participaciones y derechos, una vez ajustado por corrección monetaria, no debe exceder al valor patrimonial proporcional que certifique la sociedad receptora de la inversión.

a-2 Cuando se trate de inventarios adquiridos, se deben ajustar al ultimo costo de adquisición. Si no se hubieren realizado adquisiciones durante el ultimo mes del periodo de transición, los inventarios se ajustaran, con el valor que resulte de aplicar al costo de la ultima adquisición durante el periodo de transición, el índice proporcional mensual por el numero de meses transcurridos desde el mes siguiente en el que se adquirió el inventario. De no haberse realizado adquisiciones durante el periodo de Enero a Marzo del 2000, los inventarios se ajustaran aplicando, al costo que tenían al 31 de Diciembre de 1.999, el Índice de ajuste de inflación, correspondiente a dicho periodo.

Las mercaderías en tránsito se ajustaran por el Índice de ajuste de inflación proporcional mensual, según corresponda

b.- PASIVOS NO MONETARIOS.-

Los pasivos no monetarios existentes al 31 de Marzo del 2000, tales como créditos diferidos, se ajustaran aplicando al valor del pasivo al 31 de Diciembre de 1.999, el Índice de ajuste de inflación.

c.- PATRIMONIO.-

El patrimonio reexpresado al 31 de Diciembre de 1.999, se ajustó en base al Índice de ajuste de inflación. Para tal efecto, el patrimonio se descompuso en dos grupos de cuentas:

- c-1 Utilidades no distribuidas, o pérdidas acumuladas. El ajuste de este grupo debe registrarse como un mayor de las utilidades o las pérdidas acumuladas.*
- c-2 Capital, Reservas, Aportes para futuras capitalizaciones y acciones en tesorería.*

El ajuste de este grupo se registró como crédito en la cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio.

- d.- El resultado de la corrección monetaria integral se debe registrar en los resultados del periodo en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación, la cual reflejara la ganancia o perdida por la posición monetaria neta. Esa ganancia o perdida formará parte del rubro de resultados financieros en el estado de resultados.*
- e.- Los estados de resultados y de flujos de efectivo no se sujetaron a reexpresión monetaria.*

Utilización del Índice especial de corrección de brecha.

Este índice nace como efecto de la brecha que ha existido entre la inflación y la devaluación anual del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, desde los primeros años de la década del noventa en que la inflación fue mayor que la devaluación, en cambio, en los dos últimos años, la devaluación ha sido sustancialmente mayor que la inflación.

- f.- Con el objeto de contar con estados financieros en sucres que puedan convertirse a dólares de los Estados Unidos de América a tasa de cambio corriente, los pasos que se ejecutaron fueron los siguientes:*

- f-1 Reexpresar los estados financieros por el ajuste integral de inflación por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2000 y la fecha de transición (31 de Marzo de 2.000).*
- f-2 Ajustar las partidas no monetarias del balance general para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el periodo comprendido entre el 31 de Diciembre de 1.991, o fecha de origen y el 31 de Marzo del 2.000*

El efecto del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación de este índice especial de corrección de brecha, se registro en las siguientes cuentas:

- f-3 En la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria, el efecto acumulado hasta el 31 de Diciembre de 1.999.*

f-4 En la cuenta denominada Resultado por Exposición a la Inflación, el efecto por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2.000 y el 31 de Marzo del 2.000.

Los estados de resultados y de flujos de efectivo no se sujetaron a este ajuste.

El saldo de la cuenta "Reexpresión Monetaria" originada por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.

El saldo de la cuenta "Reserva por Revalorización del Patrimonio" que se originó por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.

El efecto de los párrafos anteriores está reflejado; como saldo en la cuenta Reserva de Capital de USD \$ 233,407.52 la que servirá para futuros aumentos de capital.

g.- INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre del 2000 los inventarios de Bodega General, se encuentran dolarizados de acuerdo a lo que determina la NEC 17. con la aplicación de este procedimiento no se excede al precio de mercado.

h.- Activos Fijos

Los bienes del activo fijo depreciable han sido valorizados al costo y dolarizados de acuerdo a lo que determina la NEC 17. Las depreciaciones han sido determinadas a base del método lineal, de acuerdo a la vida útil de los bienes y de acuerdo a las normas vigentes en el país.

3. CAJA

Al 31 de Diciembre del 2000 su saldo lo conforman los siguientes rubros:

DETALLE	VALOR
Caja General (a)	191.137,25
Caja Chica	1.203,64
TOTAL	192.340,89

- a) Esta cuenta lo conforman los pagos realizados por la Compañía Relacionada DIMANCIA S.A., cancelando facturas por compras realizadas a CEILMACA.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2000 la cartera esta compuesta por los rubros que se describe a continuación.

DETALLE	VALOR
Cuentas por Cobrar (a)	100.490,79
Anticipos de empleados	1.272,39
Anticipos a Proveedores	8.592,03
TOTAL	110.355,21

- a) Corresponde a los valores pendientes de cobro por ventas realizadas a DIMANCIA S.A., su cancelación se efectúa los primeros meses del 2001.

5. INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre del 2000 se refiere a la existencia de:

DETALLE	VALOR
Materia Prima	47.091,88
Insumos	8.752,75
Materiales	74.979,34
Productos Terminados	1.280,94
Jabas Plásticas	23.725,32
TOTAL	155.830,23

La valuación de los inventarios es por el método (PROMEDIO) valores que no superan el precio del mercado.

6. PAGOS ANTICIPADOS

Lo conforman los siguientes rubros:

DESCRIPCION	VALOR
<i>Impuestos Retenidos (a)</i>	<i>14.743,47</i>
<i>Anticipo Impuesto a la Renta</i>	<i>4.321,29</i>
<i>Impuesto al Valor Agregado (b)</i>	<i>29.907,71</i>
<i>IESS</i>	<i>79,64</i>
TOTAL	49.052,11

- a) Comprende a retenciones efectuadas a la compañía durante el año 2000, estos valores fueron utilizados como deducciones para el calculo del impuesto a renta de ese año.*
- b) Comprende al IVA cobrado a la compañía por compras realizadas, a los proveedores relacionadas con el giro del negocio.*

7. ACTIVOS FIJOS

En este periodo la compañía efectuó los ajustes de dolarización de sus "Activos fijos conforme a lo estipulado con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de Abril del 2000.

Existen cuadros auxiliares de los diferentes activos fijos que respaldan el calculo de la dolarización, el movimiento de los activos fijos al 31 de Diciembre incluyendo el proceso de dolarización es como sigue:

(Ver anexo adjunto)

COMPañIA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABI CA.
MOVIMIENTOS DE ACTIVOS FIJOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en Dólares)

DESCRIPCIÓN	SALDO Enero 1, 2000	ADICIONES	APLICACIÓN NEC # 17	SALDO Diciembre 31, 2000	% DEPREC.
<u>COSTO</u>					
<u>NO DESPRECIABLE</u>					
TERRENOS	2.708,92		1.797,08	4.506,00	
LABORATORIOS	278,64		184,88	463,52	
<u>DEPRECIABLE</u>					
EDIFICIO E INSTALACIONES	84.518,52	296,00	56.069,16	140.883,68	5
MAQUINARIA Y EQUIPO	123.969,84	6.481,07	82.240,96	212.691,87	10
MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	27.321,24	259,00	18.124,76	45.705,00	10
MUEBLES Y ENSERES DE PLANTA	14.142,40		9.371,36	23.513,76	10
VEHICULOS	21.140,56		14.024,56	35.165,12	20
SUB TOTAL	274.080,12	7.036,07	181.812,78	462.928,95	
DEPRECIACION ACUMULADA	-167.208,24	-22.286,42	-108.725,08	-298.199,74	
TOTAL	106.871,88	-15.230,35	73.087,68	164.729,21	

8. SOBREGIRO BANCARIO

Se refiere al sobregiro contable que la compañía tiene con el Banco Filanbanco cuenta corriente No. 35.2.742741.9 por US\$ 164,923.47, mencionamos además que el banco en mención se encuentra en la actualidad cerrado, sin prestar atención a sus clientes.

9. INSTITUCIONES PUBLICAS

Corresponde a obligaciones que mantiene la empresa con el IESS y el Servicio de Rentas Internas, además las provisiones de beneficios sociales que por ley corresponde a los empleados..

DESCRIPCION	VALOR
Impuesto a los Consumos Especiales	39.339,10
Retención del IVA	8.614,06
Retención en la Fuente	4.205,82
Impuesto a la Renta por Pagar	17.425,73
15% Participación de Trabajadores	12.300,52
TOTAL	81.885,23

10. COMPAÑÍAS RELACIONADAS – CREDITO DE ACCIONISTAS

Se refiere a los siguientes valores

DETALLE	ACREEDOR
COMPAÑÍAS RELACIONADAS	
Lirecom	80.794,66
Dimancia	1.171,63
Total	81.966,29
ACCIONISTA	
Ramirez Mielez Joaquin	12.107,20
Total	12.107,20

11. CAPITAL SOCIAL

A Diciembre 31 del 2000 el capital social de la compañía consiste en 330.000 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 0.04..

12. RESERVA DE CAPITAL

A Marzo 31 del 2.000 se registran las transferencias de las cuentas. Reservas por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria luego de registrarse el efecto de la aplicación de la NEC #17 a los Activos, Pasivos no Monetarios y Cuentas Patrimoniales.

13. INGRESOS NO OPERACIONALES

Comprende US\$ 24,506.64 del efecto positivo de la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación al aplicar la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 a las partidas no monetarias del balance general.

14. IMPUESTO A LA RENTA

La compañía fue revisada por las autoridades fiscales por el periodo de 1994, elaborándose acta de fiscalización No. 13.0346, con fecha Enero 2 del año 1996, de esa fecha a la presente las autoridades fiscales no han realizada otra revisión.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

En el año 2001 el banco Filanbanco cerró sus operaciones, reteniendo los depósitos de todos sus clientes, la compañía mantiene cuentas corrientes en la mencionada Institución Financiera.

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior no han existido eventos subsecuentes que afecten la presentación de los Estados Financieros en un conjunto.